

2097

Chilla, 5 de Diciembre de 2006

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala. -

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANSHILLA S.A. comunico a usted que el día 4 de Diciembre de 2006, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CUARENTA (40) acciones Nos. 0241 al 0280, contenidas en el título NO. 007, de propiedad de el señor MANUEL MESIAS FAREZ YUNGA, domiciliado en Chilla, con cédula de ciudadanía NO. 0702570839, a favor del señor IDEL FONSO VELEPUCHA MACAS, domiciliado en la ciudad de Chilla, con cédula de ciudadanía No. 0700113848, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 4 de diciembre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Carlos Asanza
Gerente General
TRANSHILLA S.A.

Chilla, 4 de Diciembre de 2006

Señor Don
Carlos Emilio Asanza Capa
Gerente General
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, **MANUEL MESIAS FAREZ YUNGA**, he procedido a ceder y transferir (40) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor **IDELFONSO VELEPUCHA MACAS**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

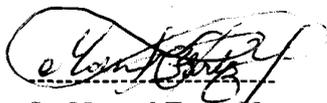
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
No. 007	Cuarenta (40)	0241 al 0280	USA \$ 1.00

El cónyuge del Cedente señora Lidia América Nagua Macas, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la presente transferencia de acciones.-

El Cedente señor Manuel Mesías Farez Yunga, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado y, el Cesionario señor Idelfonso Velepucha Macas, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANCHILLA S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

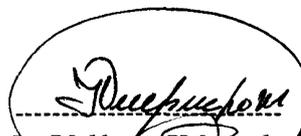
Atentamente,



Sr. Manuel Farez Yunga
CEDENTE
C. C. 0702570839



Sra. Lidia Nagua Macas



Sr. Idelfonso Velepucha Macas
CESIONARIO
0700113848